



RESOLUCIÓN NÚM. 1097/2022 DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE HEMODERIVADOS DE USO TERAPÉUTICO ELABORADOS A PARTIR DEL FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DEL PLASMA HUMANO PROCEDENTE DE LOS CENTROS DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS PERTENECIENTES A LA RED ANDALUZA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EXPEDIENTE 0000032/2022 (CCA +6.6VTPJUR).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 18 de agosto de 2022, por el Director General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, se acordó la Resolución de Adjudicación del Acuerdo Marco número, expediente 0000032/2022 (CCA +6.6VTPJUR), ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE HEMODERIVADOS DE USO TERAPÉUTICO ELABORADOS A PARTIR DEL FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DEL PLASMA HUMANO PROCEDENTE DE LOS CENTROS DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS PERTENECIENTES A LA RED ANDALUZA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

SEGUNDO.- Derivada de dicha adjudicación, se suscribe contrato con la empresa INSTITUTO GRIFOLS,S.A. - NIF: A58419326, con vigencia desde el 5 de octubre de 2022, para un plazo de duración de veinticuatro meses, con posible prórroga de 24 meses, por el precio unitario y lotes detallados a continuación.

LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	REF.	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO C/IVA
1	C23877	SU.SF.HEMO.01 - Seroalbúmina de fraccionamiento-GC - C23877	[C23877-INSTITUTO GRIFOLS,S.A.]	25,900000	4	26,936000
2	E78566	SU.SF.HEMO.02 - IGIV Sérica-Nueva generación - E78566	[E78566-INSTITUTO GRIFOLS]	77,210000	4	80,298400
3	C23879	SU.SF.HEMO.03 - Factor VIII-GC - C23879	[C23879-INSTITUTO GRIFOLS,S.A.]	19,800000	4	20,592000
4	C23881	SU.SF.HEMO.05 - Alfa 1 antitripsina-GC - C23881	[C23881-PROLASTINA®]	19,690000	4	20,477600
5	C23880	SU.SF.HEMO.04 - Antitrombina III-GC - C23880	[C23880-INSTITUTO GRIFOLS,S.A.]	8,200000	4	8,528000
6	C23882	SU.SF.HEMO.06 - Factor IX-GC - C23882	[C23882-INSTITUTO GRIFOLS,S.A.]	28,038460	4	29,159998

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ.Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

Código:	6hWMS980PFIRMApqr5tzPpxoLw59Cl	Fecha	21/11/2022	
Firmado Por	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ	Página	1/3	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



TERCERO.- Derivado de dicho Acuerdo Marco y en base al punto 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas se ha realizado la correspondiente reserva de crédito.

CUARTO.- En la cláusula 7.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas y 13.1 del Cuadro Resumen del AM recoge que el importe de la garantía definitiva a constituir será del 5% del presupuesto de cada contrato basado IVA excluido.

QUINTO.- A la vista de todo lo expuesto, esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, como órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero de 2022).

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el gasto para los lotes e importes detallados a continuación para la empresa INSTITUTO GRIFOLS, S.A. - NIF: A58419326.

LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	REF.	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO C/IVA
1	C23877	SU.SF.HEMO.01 - Seroalbúmina de fraccionamiento-GC - C23877	[C23877-INSTITUTO GRIFOLS, S.A.]	25,900000	4	26,936000
2	E78566	SU.SF.HEMO.02 - IGIV Sérica-Nueva generación - E78566	[E78566-INSTITUTO GRIFOLS]	77,210000	4	80,298400
3	C23879	SU.SF.HEMO.03 - Factor VIII-GC - C23879	[C23879-INSTITUTO GRIFOLS, S.A.]	19,800000	4	20,592000
4	C23881	SU.SF.HEMO.05 - Alfa 1 antitripsina-GC - C23881	[C23881-PROLASTINA®]	19,690000	4	20,477600
5	C23880	SU.SF.HEMO.04 - Antitrombina III-GC - C23880	[C23880-INSTITUTO GRIFOLS, S.A.]	8,200000	4	8,528000
6	C23882	SU.SF.HEMO.06 - Factor IX-GC - C23882	[C23882-INSTITUTO GRIFOLS, S.A.]	28,038460	4	29,159998

El importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (1.900.562,50 €). Con cargo al Número de expediente Contable CONTR 2022 0001001176.

SEGUNDO.- El plazo de ejecución de la prestación adjudicada es hasta el 9 de noviembre de 2023.

Código:	6hWMS980PFIRMApqr5tzPpxoLw59Cl	Fecha	21/11/2022	
Firmado Por	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ	Página	2/3	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



TERCERO.- La empresa ha constituido a disposición del Servicio Andaluz de Salud, garantía definitiva por importe de NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (91.373,20 €).

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

**LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA.**

Código:	6hWMS980PFIRMApqr5tzPpxoLw59Cl	Fecha	21/11/2022
Firmado Por	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

